

425

Quito, 18 de diciembre del 2017

154408

SEÑORA LICENCIADA

LORENA IVETH ROMÁN CHIRIBOGA

CIUDAD

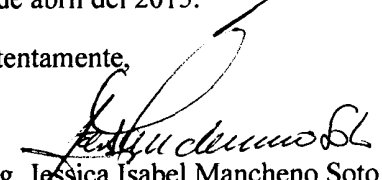
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROMPARTNERS S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirla Presidente de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Usted reemplaza en sus funciones al Ing. Pablo Antonio Román Chiriboga.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo, del estatuto social, corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, con todas las atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, y demás atribuciones del mismo artículo.

UNO.- ROMPARTNERS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de junio del 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°. 05.Q.IJ.2480, de 24 de junio 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de julio del 2005. DOS.- ROMPARTNERS S.A., reformo y codificó su estatuto, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de julio del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 4 de septiembre del 2012. TRES.- ROMPARTNERS S.A., reformo su estatuto y amplió el objeto social, mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de marzo del 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de abril del 2015.

Atentamente,


Ing. Jessica Isabel Mancheno Soto
Gerente General
C.C. 171215299-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía ROMPARTNERS S.A.

Quito, 02 de enero del 2018


Lorena Iveth Román Chiriboga
Presidente
C.C. 171433406-5

5/